
TERRI AGNEW: Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos al grupo de trabajo hablar sobre la transición de la IANA y la responsabilidad de la ICANN, el 37 de mayo de 2015 a las 14:00 UTC.

En el canal en inglés contamos con Alan Greenberg, Olivier Crepin-Leblond, Cheryl Langdon-Orr, Jean-Jacques Subrenat, Maureen Hillyard, Tomohiro Fujisaki, Gordon Chillcott, Sébastien Bachollet, Avri Doria, Glenn McKnight, Mohamed El Bashir, Tom Lowenhaupt, Yasuichi Kitamura, Jimmy Schulz, Christopher Wilkinson, Loris Taylor.

En el canal en español contamos con Alberto Soto.

Han presentado sus disculpas Seun Ojedeji, Tijani Ben Jemaa, Barack Otieno, León Sanchez.

Del personal, contamos con Heidi Ullrich, Terri Agnew.

Nuestros intérpretes en español son Verónica y David.

Les recuerdo a los participantes que por favor digan su nombre antes de tomar la palabra, no sólo para la transcripción, sino para que los intérpretes puedan identificarlos en los canales lingüísticos correspondientes.

Muchas gracias, le cedo la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Terri.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

¿Nos hemos olvidado de alguien en la lista?

Veo que nadie dice su nombre.

El trabajo de hoy va a consistir fundamentalmente en el CWG IANA y el trabajo de CWG con cuestiones como las que tienen que ver con este CWG, precisamente.

También tenemos una herramienta del CWG, que ya se ha publicado. Hay un borrador que va a estar publicado para la comunidad pronto. No sé si vamos a tener suficiente tiempo de verlo, pero hay muchas páginas con algunos comentarios.

Y luego vamos a tener algunos temas para ver si la llamada de ayer, del grupo de trabajo intercomunitario del CWG funcionó bien, y si se logró consenso.

Y respecto de la responsabilidad, Alan nos va a hablar y nos va a dar una actualización sobre este trabajo, así que vamos a ver qué es lo que está sucediendo en este tiempo.

Para empezar, quisiera saber si alguna cuestión adicional que ustedes quieran agregar a la agenda.

Veo que nadie levanta la mano.

Los ítems de acción son bastante directos, ya casi todos fueron realizados.

Tenemos que ir viéndolos.

Vamos a pasar al punto número tres de la agenda. Y es la revisión del grupo de trabajo de coordinación de la IANA. Para eso, nos va a hablar Jean-Jacques Subrenat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Muchas gracias, Olivier. Hola a todos.

Hubo una llamada del ICG, a la que lamentablemente yo no pude asistir y quizás me perdí de algo, pero lo importante es que el ICG ha estado trabajando desde hace algún tiempo ya en una respuesta que se le envió al jefe de la NTIA, y que se envió al ICG y a otros también.

Nosotros estuvimos coordinando con los presidentes del ICG para ver cuál va a ser la respuesta del ICG, como resultado de esta discusión, de esta carta enviada por la NTIA al ICG.

Hubo un mensaje como respuesta de la comunidad, donde se piden elementos que permitan que el ICG le pueda responder a la NTIA sobre el cronograma de tiempos para presentar el plan de transición de la custodia.

En esta discusión, lo que yo encontré importante es que el uso "implementación" en la carta de la NTIA es lo que yo digo algo ambiguo. Porque, por un lado, podemos pensar que la implementación significa cuánto tiempo le va a tomar a los distintos elementos de la comunidad de nombres, la de números, efectivamente un plan que pueda ser implementado. Eso es una cosa.

Y la otra definición de implementación es una mucho más amplia, quizás más importante, quizás un aspecto más importante, que es

cuánto tiempo va a tomar luego para que el gobierno de los Estados Unidos, del lado oficial, es decir, la NTIA más el Congreso, y la aprobación final, antes de la implementación. Y un aspecto que está por fuera de las manos del ICG.

Como resultado de esta discusión se han enviado mensajes a las comunidades cooperativas y los elementos operativos dentro del ICG, para poder tener una respuesta sobre cómo la cuestión desde el cronograma se va desarrollando. Esto puede ir resolviéndose en las próximas dos semanas y por eso tenemos que esperar una respuesta de este comentario.

Otra cosa que quisiera decir sobre el ICG es que nos vamos a reunir en Buenos Aires antes de la reunión de la ICANN 53, y hay ciertas discusiones sobre si tenemos que tener una sesión de cierre al final, antes de que empiece la reunión de la ICANN 53, para poder interactuar mejor con nuestra comunidad.

Olivier, creo que esto es todo lo que tengo para decir en este momento. Y quisiera saber si Mohamed está en la llamada.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Jean-Jacques, entiendo que Mohamed sí está en la llamada.

Mohamed El Bashir, ¿está usted por acá?

No puedo escuchar a Mohamed, así que por el momento vamos a ver si él se logra conectar.

Está abierta ahora la sesión para preguntas, si quieren hacer ustedes preguntas sobre el ICG.

No veo que nadie levante la mano.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Por el momento, veo que hay un comentario de Avri Doria en el chat, que dice "no sean ustedes engañados por una carta que pide cuanto tenemos que demorar y todavía tenemos que ver si lo vamos a lograr a tiempo, porque si no, vamos a tener que esperar hasta la próxima elección en Estados Unidos".

Yo estoy de acuerdo, pero ese es exactamente uno de los elementos de la presentación.

Hay algunas cuestiones de naturaleza central, que están vinculadas con cuánto van a tardar, las comunidades operativas especialmente, en dar todos los aportes necesarios para que el ICG envíe un nuevo plan. Ese es el primer punto.

Lo otro, que es lo que Avri está destacando, es que va a haber elementos políticos. Yo no creo que éste sea el rol del ICG. Eso es algo que lo va a hacer el gobierno de los Estados Unidos, por un lado, con la NTIA, y el Congreso por el otro lado.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias por eso, Jean-Jacques.

Creo que Mohamed ahora tiene audio.

Mohamed, ¿quiere hacer algún comentario o agregar a lo que dijo Jean-Jacques Subrenat?

MOHAMED EL BASHIR:

Muchas gracias, Olivier, por esta actualización.

Quisiera agregar algo a lo que dijo Jean-Jacques.

Después de haber recibido la carta de la NTIA, donde se solicita que la comunidad brinde una cierta guía y los tiempos que se necesitan para finalizar su trabajo, el ICG decidió pedirles a las comunidades operativas que den su retroalimentación respecto de qué es lo que se prevé para la implementación. Y, como dijo Jean-Jacques, nosotros tenemos un debate sobre el uso de la palabra "implementación", y qué significa.

Creo que la conclusión es que, de nuestro lado, del lado de las comunidades al menos, la NTIA definitivamente va a usar todo el tiempo que tenga, en términos del proceso de consulta con otras entidades, otras agencias y el tiempo que le tome. Yo creo que esto va a contribuir a su decisión, en términos de por cuánto tiempo van a renovar el contrato.

Todos en el ICG compartimos el punto de vista de que tenemos que tener un período de renovación más breve para el contrato. El objetivo es que se termine la transición. Yo digo que sea por un periodo de tres años, que no se consideró que estuviese a favor, pero, varios períodos de seis meses, por ejemplo, es una cuestión que se debatió en la llamada anterior.

También, una de las cartas que se debatió en la teleconferencia fue un pedido de los enlaces de la Junta Directiva de la ICANN, para que se incluya a la ICANN como comunidad, y se requiera una declaración de ICANN.

Eso se acordó en la llamada. La misma carta que va a ser presentada a las comunidades operativas, va a ser presentada como ítem de acción de la ICANN para identificar también sus líneas de tiempo. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Mohamed.

Sigue abierto el momento para las preguntas o comentarios, si alguien lo quiere hacer.

Yo creo que en lo que se refiere al CWG de IANA, hasta ahora no he visto mucho debate respecto de los tiempos, y probablemente hay algo en lo que los copresidentes estén trabajando ahora.

No sé muy bien de dónde lo vamos a sacar.

Cheryl Langdon-Orr, usted es la interfaz con los copresidentes en el trabajo que hacen.

¿Ha habido algún trabajo entre los distintos líderes?

CHERYL LANGDON - ORR: No por el momento. Quizás después del intenso trabajo que se ha hecho en los últimos días podrían estar más cercanos a eso, porque el

CWG tuvo una llamada de liderazgo entre los presidentes del CWG y el CCWG esta semana, y ellos van a establecer su agenda.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, por esto.

¿Hay alguna pregunta o comentario con respecto a esto?

Pareciera que no tenemos respuesta todavía de esto. Es algo que tenemos que tener en cuenta y ver si la respuesta va a ser... Para dónde va a ir la respuesta. Ciertamente, va a haber un momento importante a fines de esta semana. Mañana y pasado mañana el CWG va a tener dos discusiones importantes. Yo creo que solamente va a ser después de esas 12 horas de llamadas en teleconferencia va a poder hacer una mejor estimación de si vamos a estar demorados en tener la propuesta, o no.

CHERYL LANGDON - ORR: Exactamente. Es correcto.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias por esto. Si no hay ninguna otra pregunta sobre el tema de coordinación de la IANA, vamos a pasar ahora al CWG IANA.

Tenemos varios ítems, que están aquí para que ustedes estudien y se informen.

El primero tiene que ver con la herramienta del CWG para comentario y análisis. Es un documento que se distribuyó así, como Word, porque no

tuvimos tiempo de hacer un PDF. Es un documento que contiene todos los aportes que se recibieron durante el comentario público. Eso incluyó ocho presentaciones tardías, con un total de 53 presentaciones. Es un documento bastante largo. Tiene 249 páginas. Es bastante largo.

No corten y peguen los distintos puntos en los distintos casilleros, porque eso es lo que nos va a mostrar qué es lo que está diciendo la comunidad en general. El grupo de trabajo va a estar mirando todos estos comentarios, pero, como nos dijo Alan Greenberg, esto va a ser igual a seis horas de llamada. No sé si voy a poder ver todas las 249 páginas.

Hay ciertas inquietudes, que yo ciertamente tuve después de haber leído algunas de las contribuciones, porque no leí las 249 páginas, pero ciertamente hay algunas que algunos dicen que hay que seguir adheridos a un contrato como el de Contract Co, otros dicen que dicen que hay que cambiar el proceso que se utilizó hasta ahora, y hay algunos comentarios que también mencionan que el proceso no fue lo suficientemente abierto. No sé cuánto más abierto lo podríamos haber hecho. Y hay algunos comentarios que respaldan lo que hemos hecho hasta ahora.

Los comentarios de la cuarta columna, lo que dicen "respuesta al CWG", que pueden incluir cierta información para discusión, y la acción recomendada, por el momento, son comentarios en borrador que han sido sugeridos con el aporte del CWG. Por eso, no tomen esta cuarta columna como algo que está escrito en piedra, algunos de los comentarios dicen que el CWG agradece la retroalimentación, en el sentido de que podríamos tomarlo en cuenta. Muchas veces esto es en

respuesta a los comentarios, porque en algunos se requiere una discusión muy activa en el grupo de trabajo, que nos puede tomar algunos días más, para ver si llegamos a un consenso sobre una respuesta adecuada.

Alan Greenberg levanta la mano. Quizás sí leyó las 249 páginas.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias, yo solamente leí algunos puntos. Pero siempre tengo algo para decir.

Yo sé que hay 249 páginas y 384 puntos. Así que tendríamos que dedicarle muy poquitos minutos para poder avanzar y tratar todo esto en pocas horas. No sé cómo lo vamos a hacer.

Yo leí el documento. Hay una columna de comentarios donde se dice, esencialmente, que necesitamos cambiar, y donde eso aparece, el personal coloca "el CWG se va a ocupar de esto". El personal parece que está dando respuestas que más bien son obvias.

Sabemos que han estado trabajando en todo esto, pero tenemos respuestas, y tenemos que trabajar sobre las respuestas, porque hay ciertas respuestas que requieren un tratamiento un poco más específico.

De todas maneras, no es tan malo como parece todo. Por cierto, tenemos mucho trabajo por delante.

Hay gente que sugiere que se agreguen más cosas, o por ejemplo, un punto con la situación de Punto INT. O cuestiones similares.

No estoy muy seguro de donde vamos a terminar, pero seguramente, conforme avancemos, vamos a tener un panorama más claro.

Hay una serie de cuestiones que ya hemos planteado y necesitamos pautas por parte de este grupo. Hablamos en las reuniones del ALAC al respecto, y creo que también necesitamos ciertas pautas por parte de este grupo respecto de hasta donde tenemos que llegar. Cuáles son las cuestiones que no vamos a aprobar y cuáles son las cosas que queremos cambiar y también tenemos que tener la capacidad de abordar una serie de diferentes respuestas. Seguramente, si tuviéramos mayores pautas, sería más fácil. Cuantas más personas participen de esta llamada, más fácil será llegar a estos resultados. No queremos ser el único grupo que no apruebe esta cuestión. Pero tenemos que hacer lo que sea necesario para lograrlo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. En realidad, es un desafío.

Creo que quedo muy bien entendido al, con respecto a los comentarios, que no sólo están los comentarios del ALAC que se han considerado de manera muy significativa, y han sido debatidos por el grupo de trabajo, sino que también están los comentarios que provienen de las otras AC y SO.

Y estas AC y SO va a tener que ratificar la propuesta, antes de que esto llegue al ICG. Por supuesto, esto es importante.

Usted mencionó al ALAC y seguramente, ésta sea la última instancia. Ciertamente, esto pone mucho peso en la parte de los comentarios

públicos. Porque, como tenemos unas AC y SO que dicen sí y otras que dicen que no, se crea una dinámica que hace que sea muy difícil lograr las cuestiones.

ALAN GREENBERG:

No queda del todo obvio en el cuadro, pero creo que hay ciertas AC y SO que no están de acuerdo con todo. Hay ciertas expresiones de desacuerdo en todo el proceso y seguramente esto va a tener que volver al CWG para otro debate.

En cuanto a la línea de tiempo, seguramente haya cosas que el grupo tenga que volver a debatir, teniendo en cuenta todos los comentarios que reciba, porque también hay comentarios que son importantes, que vienen de los grupos, pero también hay otros que vienen de los individuos y son importantes. Y esto tiene que ver mucho con el punto que estamos tratando.

Creo que necesitamos detenernos, dejar de hablar de las generalidades y empezar a abordar los puntos específicos.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias.

¿Hay alguna pregunta o comentario con respecto a esto?

Teniendo en cuenta a los otros miembros del CWG y sus reflexiones, ¿qué piensa al respecto?

No voy a dar nombres, no quiero poner a nadie en la mira, pero, ¿qué hacemos?

¿Empezamos a nombrarlos a todos?

Finalmente, es un gran interrogante. Es decir, determinar saber hacia dónde nos dirigimos. Y me parece que es prematuro lanzarnos a hacer conclusiones.

Hay algunos comentarios que yo leí y están en acuerdo, y otros en desacuerdo. Hay algunos que rechazan todo el proceso, otros no. Y también está la pregunta de si el GAC va a poder intervenir y va a poder acordar con este documento, o no.

Hasta ahora, el aporte informal que he recibido es que el GAC está tratando de tener consenso para no objetar esto. Como saben, muchos de estos debates se van a llevar a cabo en Buenos Aires, en nuestra reunión de Buenos Aires. En todas las comunidades que participan.

El sábado, después de los dos días de trabajo del CWG, seguramente habrá otra gran cantidad de llamadas, que se van a llevar a cabo esta semana y las semanas posteriores.

Vamos a continuar trabajando y haciendo llamadas para poder concretar el trabajo.

No voy a poner todo el documento. No voy a leerlo todo. Simplemente quería alentarlos y decirles que ese documento tiene un vínculo en la agenda. Va a llevar tiempo leerlo, y lo pueden hacer mientras van al trabajo, pueden leerlo, lo pueden leer en el teléfono, y vamos a debatir, en realidad, algunos puntos la próxima semana, cuando nos reunamos la próxima semana.

En cuanto al CWG, todavía hay algunas cuestiones a tener en cuenta. Una de ellas es el trabajo del equipo de diseño A sobre expectativa de nivel de servicio. No sé concretamente, en realidad, cuál es el tema, pero sé que hay ciertas cuestiones de expectativa. Y en realidad yo pensaba que esto sólo iba a tratarse de transferir los acuerdos de nivel de servicio, o traducirlos en expectativas. No sé cómo quedó esto.

ALAN GREENBERG:

El tema es que algunas de las expectativas de los niveles de servicio están muy por debajo de lo que se espera. Y ya debatimos si íbamos a tener una serie de ajustes respecto de qué es lo que esperamos, o vale son las realidades concretas.

Recientemente, hemos recibido de la IANA una lista completa de todo el trabajo que están haciendo. Algunas de las cosas no estaban publicadas, y otras no era del todo comprendidas. Tenemos que analizar esa lista para asegurarnos de que todas las expectativas de estos acuerdos de nivel de servicio estén a la altura de las circunstancias, y funcionen de la manera que tienen que funcionar.

Hay una cierta inquietud de que el trabajo no se realice.

Si esto sucede, como saben, esto no es un trabajo que vaya a ser eterno. Pero tenemos que trabajar más en detalles.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan.

Estas expectativas de nivel de servicio tienen que ver con el CSC, es decir el comité permanente de clientes, que va a trabajar y va a estar también influido por los registros.

Yo sé que no hemos participado mucho en los debates, pero no sé si hay mucho que podamos agregar al respecto.

ALAN GREENBERG:

No. Y tampoco creo que sea necesario agregar nada más.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

bueno, el DTM tiene que ver con el escalamiento. Y aquí tenemos los diagramas de flujo sobre el escalamiento.

Avri, ¿quisiera acotar algo al respecto?

AVRI DORIA:

No, en realidad, no.

En realidad, no me puedo conectar, mi computadora no me permite abrir la pantalla. Yo soy miembro de ese grupo y en realidad no me encuentro en una posición en la que pueda darles una actualización. Simplemente quiero decir que yo participo de ese grupo, pero no es algo de lo que yo esté al tanto.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG:

No soy miembro del grupo, pero sé que hubo algunos comentarios que tenían que ver con el grupo y ayer se hizo un comentario respecto de que todo este trabajo de este equipo de diseño se aplicaba a las personas dentro de las comunidades operativas, y afectaba a la PTI, a la Junta PTI.

Entonces, la Junta PTI tiene la responsabilidad debe ocuparse de las cuestiones posteriores a la transición, y por supuesto va a estar involucrado aquí el proceso de escalamiento.

Esto tiene que ser repensado, teniendo en cuenta lo que hemos hablado sobre la Junta PTI. Tiene que haber ciertas disposiciones, desde mi punto de vista, y este grupo está trabajando con la ccNSO de la ccNSO para que sean parte de este proceso de escalamiento, porque estaban trabajando en grupos separados.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan.

Ciertamente, hubo un debate al respecto. La GNSO y la ccNSO están dispuestas a embarcarse en esto.

Tiene la palabra Avri Doria.

AVRI DORIA:

Muchas gracias.

Quiero agradecerle a Alan por el comentario.

Ahora bien, en cuanto a este equipo, hay muchas reflexiones sobre los registros y las funciones que estos tienen.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Avri no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

AVRI DORIA: Lo importante es comprometerse y también ver cuál es la postura de la GNSO, y decidir cómo se va a llevar a cabo el escalamiento. Hay mucho miedo de que el resto de las comunidades estemos en contra...

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Avri no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

AVRI DORIA: ... Tenemos que tener en cuenta la función de revisión y el rol de la GNSO y de la ccNSO. Al mismo tiempo, toda la Junta PTI va a trabajar en esto y va a determinar qué es lo que hay que hacer. Como se sabe, puede ser una Junta de múltiples partes interesadas, o no.

En cuanto a las funciones, pasamos de no tener ninguna función, a tener las funciones regulares que se consideran parte de una compañía, y aquí se abordan las cuestiones de escalamiento, y también se abordan otras cuestiones que tienen que ver con las excepciones dentro de la gestión. Pero, aquí nuevamente interviene el concepto de la Junta de PTI, y esto es algo que todavía no hemos explorado. Todavía tenemos

que determinar cómo se va a componer, qué funciones va a tener, etcétera.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Avri no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

ALAN GREENBERG: Olivier, ¿se encuentra conectado todavía?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Si, gracias. Gracias, Avri. Tiene la palabra para hacer comentarios.

ALAN GREENBERG: Creo que podemos hablar y ver la diferencia sustancial entre el pensamiento mío y el pensamiento de Avri. Creo que Avri tiene razón, creo que hay mucho debate todavía por llevar a cabo.

En toda la cuestión de la Junta PTI, suponiendo que esta Junta vaya a tener la facultad de tener ciertos poderes, lo cual sería un cambio radical, y pasaríamos a tener un departamento interno, creo que todo lo demás, en cuanto a esta cuestión, es decir, el modelo interno versus el modelo externo, el modelo de múltiples partes interesadas versus el modelo de membresía, todos estos conceptos y el de la Junta PTI, todavía requieren de mucho debate.

Cuando todos estos conceptos empiezan a quebrarse, es aquí donde tenemos que intervenir y tenemos que determinar qué es lo que vamos

a elegir y si lo que elegimos es correcto, o no. En el fondo, hay cuestiones que no son tan importantes.

Yo creo que todos estos debates son más bien emocionales, más que prácticos. En pos de seguir avanzando, a mí me gustaría hablar de cuestiones un poco más prácticas, que tienen que ver con cómo At-Large y el ALAC trabajan insistentemente en estos puntos.

No sé si Sebastien está realmente participando en el CWG, no recuerdo si participa o no. Pero podría plantearle las preguntas que creo que deberían ser respondidas.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Alan, y vamos a hablar ahora de la separación. Aunque todas estas cuestiones están de alguna manera relacionadas. Aquí tenemos que hablar de una asociación incorporada, versus una que no está incorporada, o de responsabilidad limitada. Es decir, hay muchas cuestiones. Y la composición de la Junta PTI es una de las cuestiones a tratar. Esto está en el foco de atención en este momento.

Veamos si podemos llegar a un acuerdo.

Yo siento que estamos pasando tanto tiempo con esto, y la gente dentro del CWG dedica tanto tiempo a esto, que se está tornando más bien emocional. Y finalmente tenemos que decidir quién va a tener la autoridad para indicar o decir cuándo este proceso de la Junta PTI va a comenzar, o cuándo se va a llevar a cabo la separación.

Yo me estuve preguntando sobre el diagrama de escalamiento, el camino del escalamiento, o cuál será el camino a seguir para la separación.

Creo que todavía hay más etapas. Pero, ya sea que tengamos más o menos etapas, el tema es que hay críticas. Cuantas más etapas tenemos, más críticas. Y cuando hay pocas etapas, mucha gente dentro de la comunidad dice que hay riesgo de que no sean suficientes.

Por un lado tenemos a las partes interesadas. Tenemos a los clientes directos de la IANA. Tenemos también a las comunidades que son clientes directos de la IANA, y quieren que la ICANN haga algo y plantee esta cuestión, y esta cuestión de la transición de la IANA sea un recurso y no una amenaza.

Básicamente, no sé cómo resolver esto.

Les voy a dar la palabra para escuchar sus opiniones.

ALAN GREENBERG:

No creo que tengamos un mundo de verdad, ni una palabra de verdad. El escalamiento va a la ccNSO y a la GNSO. Y el único poder que tienen, si uno lee la propuesta actual, es el de incluir a la comunidad en un mecanismo para tomar ciertas acciones. Ellos no tienen ningún derecho, de por sí, en este sentido. Entonces, por qué recurrir a ellos, cuando ellos no tienen ningún otro poder más que el de la comunidad, es lo que no entiendo. Y también creo que viola la idea de que no tenemos que hacer políticas implementarlas respecto de la operación de la IANA, cuando explícitamente estos son organismos que formulan políticas.

Creo que tenemos un problema de verdad, pero en última instancia, es la comunidad la que va a tener que tomar medidas. La comunidad es la que va a estar en el grupo de revisión, y en la comunidad la que va a tener que tomar medidas para poder hacer la separación.

Y si la separación ocurre, no importa. La cuestión es moverse de la estructura que tenemos ahora y pasar a una nueva operación, que de todos modos va a estar bajo un contrato con la ICANN, y vamos a tener que hacer una operación adecuada en este punto.

Ahora ya pasamos al punto de la separación de Contract Co, y la separación ahora tiene que ver con qué va a hacer el personal, en el mundo en que vive. Y yo no creo que esto sea de importancia crucial. La gente que está en el grupo de separación, y Avri es una parte muy importante de eso, ha hecho lo que yo creo que es un muy buen trabajo de custodia. La custodia se queda en la ICANN. Hay algunas personas que no les queda en claro esto. Por eso yo no creo que tengamos un problema de separación.

Avri es la siguiente en la fila, pero antes de eso tenemos que aclarar otros puntos.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Adelante, Avri.

AVRI DORIA: Gracias.

Tenemos un tema con el escalamiento. Creo que Alan dijo algo con lo que yo estoy de acuerdo.

Del lado del comité de servicios al cliente, y yo ya he dicho que tiene que haber una súper mayoría antes de ir a las revisiones de las funciones de la IANA, este paso se debe a que el CSC específicamente dijo que no quería este trabajo de escalar hacia la separación. Básicamente, que si queremos llegar tan lejos como se pudiese para lograr algo, había que enviar el tema a las SO y decirles "no sabemos qué más hacer".

Una de las soluciones que tuvieron las SO fue decir "éste es un problema que tenemos y nosotros queremos una función de la IANA". Ellos tienen la capacidad de iniciar eso, como fue con el caso del trabajo del CWG.

Una vez que inician el proceso, eso es un esfuerzo de la comunidad. Tiene que haber muchos debates sobre el grado de representación en esta revisión funcional. Esa revisión funcional es la que al final van a recomendar que éste es un problema, y que ésta es la solución que tenemos, y también esta recomendación va a la Junta de la ICANN, que podría decir que no, que hay algo que no está bien, y queremos la separación.

En ese punto, eso también va la Junta de la ICANN, como cualquier otra recomendación de un comité de revisión. La Junta Directiva de la ICANN puede llevar esto a un procedimiento de escalamiento, como fue con el caso del trabajo del CWG. Y un grupo de trabajo intercomunitario de separación se crea y ellos son los que hacen una RFP, etcétera.

Yo no veo ninguna manera de que ese proceso sea capturado. Algunas personas dicen que es muy complicado. Yo, como coordinadora de este grupo, diría que es así. Pero diría que es lo suficientemente difícil, pero no es tan difícil, a fin de cuentas.

Si no hay una verdadera crisis y el grupo se siente que no está bien, no va a funcionar.

Éste es el enfoque que estamos tomando. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias por esto.

Tengo una pregunta. Usted mencionó que el CSC va a enviar cosas a la función de revisión de la IANA.

AVRI DORIA: ...

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Avri no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

AVRI DORIA: El paso siguiente es recomendar un IFR.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias. Creo que ahora entiendo. El CSC la escala a la SO, la SO la escala al IFR, y el IFR inicia la revisión y la separación, mediante la creación de un grupo intercomunitario de separación.

Mi pregunta es, ¿dónde están los componentes de múltiples partes interesadas?

Porque Alan dice que las SO no se lleva al trabajo operativo. Entonces lo operativo tiene que pasar rápido. Hay que crear grupos de trabajo, ¿qué se debe hacer?

En algún punto, iba a haber un voto de las SO y AC sobre este tema. El cliente final o directo no es el único cliente de esto, y el usuario final, de hecho, hace uso de esto en algún punto. Cuando uno tipea los detalles en el navegador y envía un correo electrónico, hay alguien que interroga a un servidor de raíz. Y eso afecta a todos.

ALAN GREENBERG: Yo puedo responder.

En última instancia, si los usuarios no pueden llegar a su sitios web, porque hay algo que no funciona, el DNS no funciona, ellos no son los únicos que van a estar afectados. Los ISP van a estar afectados, los ingresos, los registros no van a poder lograr que los usuarios lleguen a su sitios web, y los registratarios tampoco van a estar contentos.

Si no funciona, va a haber mucha gente que no va a estar contenta, y muchos vamos a estar descontentos al mismo tiempo.

En algún lugar, tener un reemplazo para una entidad no es algo particularmente problemático. Yo sé que hay casos límites que nos podemos imaginar donde hay grupos que no están contentos y otros, sí.

Si miramos la comunidad completa de los G y CC, tenemos un problema, si hay alguien que está contento, y otros que no. Es difícil que haya escenarios donde los G y CC, los dos quieren lo mismo de la ICANN. Y están usando esta sustitución.

Operativamente, yo no creo que tengamos muchos problemas. Pero si los tenemos, en el sentido de que el proceso de escalamiento actual favorece a algunos sobre otros. Favorece a la ccNSO al espacio G, y excluye algunos participantes que no tienen aportes en los AC. Y los AC, como el SSAC, ya tienen algunos aportes que son válidos. Y creo que tienen que tener una palabra y no solamente una oportunidad de que puedan tener o no dentro de la GNSO.

Por eso nosotros planteamos el tema de que las SO tendrían que estar en el camino del escalamiento, y eso podría ser problemático, más allá de que ellos son organismos de políticas y no se supone que tienen que estar involucrados en la operación de la IANA. Pero esto es una de las cuestiones que tenemos. No tenemos que hacer flamear la bandera ni llegar a un cierre sobre cuánto cierre necesitamos antes de que ellos puedan estar contentos.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan. Veo en el chat que Avri menciona el componente de múltiples partes interesadas del equipo del IFR y el grupo de trabajo intercomunitario de separación.

Primero, el equipo del IFR ahora fue acordado por el CWG, y la segunda pregunta es si el grupo de trabajo de separación ha sido aceptado por los miembros del CWG.

Ciertamente yo escuché algunas partes del CWG que... Hubo una especie de voto de contención.

Tiene la palabra Avri Doria.

Avri, lamentablemente el audio se corta. Se recorta mucho.

AVRI DORIA:

Como se entrecorta, no estoy hablando.

La mezcla de grupos de partes interesadas sigue siendo un motivo de fricción. Ya sea que hay un grupo de trabajo intercomunitario de separación que parte del IFR, o que es separado del IFR, y esto es un motivo de fricción o discordia, yo creo que esto se va a ir evaporando.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias. Esperemos poder encontrar algunas soluciones a los motivos de fricción en los próximos días.

ALAN GREENBERG:

Sí. Los lugares donde yo veo los motivos de fricción, son los lugares donde estamos buscando cierto desacuerdo. Las entidades de responsabilidad limitada, versus las organizaciones de beneficencia, a mí me parece que yo tengo una preferencia sobre la corporación de

beneficio público. La LOC tiene la ventaja de tener todo un concepto, y quizás resolver este problema.

A mí no me parece que eso sea una cuestión que nosotros podamos ir resolviendo.

No veo ninguna mano levantada, ningún comentario.

Olivier, ¿cree que llegamos a un punto de cierre con esto?

Christopher tiene la palabra.

No podemos escucharlo, quizás esté silenciada su línea.

Christopher está escribiendo en este momento.

Creo que vamos a tener que esperar hasta que Christopher escriba para ver qué nos quiere decir.

Christopher dice "a mí me preocupa que el registración desde la web facilitaría no solamente la separación, sino también una independencia completa de la IANA".

Alan, ¿quisiera usted comentar?

ALAN GREENBERG:

Yo no veo esto para nada. Nosotros no tenemos nada que ver con estas compañías registradas. Y la independencia completa de la IANA va a seguir dependiendo de una LOC, como subsidiaria completa. Esto ni siquiera existe desde un punto de vista impositivo. No sé cómo puede esto indicar algún nivel de independencia, de hecho, lo hace más

dependiente de la IANA que una corporación de beneficio público. En esta corporación de beneficio público, la ICANN quisiera ser el único organismo, si los estatutos se respetan. Y creo que tenemos que tener cuidado con eso. Por eso yo no veo ningún problema allí. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias.

Christopher, veo que no tiene audio. Vamos a darle la palabra a Sebastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias. Tengo un problema con la corporación. Porque ya es difícil. Yo ya lo vi en Estados Unidos, pero es la forma más fácil de que una empresa, que de hecho no tiene control, no tiene impuestos, no tiene nada, de la web seguramente es el peor lugar para ir.

Yo creo que tenemos que tener en cuenta la imagen de todo esto. Si esto tiene que mantenerse en Estados Unidos, seguramente se tiene que quedar en California y no tratar de ir a ningún otro estado en Estados Unidos, porque si nos vamos de California hacia Delaware, ¿por qué no ir a Suiza, o cualquier otro lado en el mundo que nos pudiese aceptar como compañía?

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Él seguramente eligió a Delaware porque ellos tienen una legislación corporativa que permite que la gente pueda abrir allí compañías, y hay tantas empresas que están registradas en Delaware.

Hay muchísima jurisprudencia que de hecho nos puede respaldar. Siempre recuerden que vamos a tener que tener la aprobación del Congreso de Estados Unidos y no hay ninguna pregunta de que hay una diferencia de una corporación de Delaware con una empresa registrada en Suiza.

Yo, personalmente, favorezco la legislación de California. Todos podríamos hacer una LOC bajo la legislación de California. Yo estoy escuchando una voz que dice que Delaware como jurisdicción es mala, y a Christopher le preocupa que esto haga que la separación ocurra antes.

Creo que tenemos una tendencia general a decir que no importa mucho, ya sea que nosotros beneficiemos a una corporación en beneficio público en California. Creo que esto es bastante razonable.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan.

Creo que usted tiene razón. Mi conocimiento es muy limitado de la legislación de sociedades de Estados Unidos, pero me dice que reservar una empresa con la legislación de Delaware es un poco más fácil. Esto tiene que ver con la contabilidad en general, etc., y hace que sea más flexible.

A mí me sorprendería si hubiese alguna diferencia significativa entre registrar una empresa en Delaware y California, en lo que respecta a la IANA, en sí. No es una empresa como Shell, sino que es una empresa completamente propiedad de la ICANN. Y si la ICANN quiere hacer algo

con ella, lo va a hacer, ya sea que esté basada en Delaware o en California, o en Hawái.

Es decir, va a ser más o menos el mismo costo. Esto es lo que yo opino.

ALAN GREENBERG:

Si esto no fuese una función de la que dependiese todo Internet, esto sería una operación de cierto momento. Las cuestiones no son particularmente complejas. Sólo que en este caso, todo Internet depende de esto, y esto es como la columna vertebral de la cual depende también esa economía. Ésta es una combinación interesante.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias por el comentario.

¿Hay alguna pregunta o comentario con respecto a esto?

Si escuchar algo de ruido de fondo, sabrán que estoy en una cafetería. No hay ruido de la línea, sino ruido de fondo.

Siguiente punto, Alan, de la agenda.

ALAN GREENBERG:

El siguiente es la Junta PTI. Si lo puedo resumir, voy a decir que tenemos múltiples opiniones. Algunos dicen que tiene que ser una cuestión corporativa, otros dicen que tiene que ser algo más operativo y estar en línea con la ICANN. Aquí tenemos a la Junta Directiva que va a tomar las decisiones.

Hay que determinar por qué la Junta Directiva tendría que estar involucrada en las decisiones de la Junta PTI. Yo puedo imaginar también que puede haber otro tipo de personas que participen, como por ejemplo las comunidades operativas, para formar parte de controlar esta Junta PTI.

Yo me pregunto si esta Junta es simplemente una marioneta de las operaciones, o si aporta alguna solución. Yo no sé si sería atractivo formar parte de esta Junta Directiva. Quizás sí lo sea. Pero quizás esto es algo que sea legalmente viable pero no implica que tengamos otras responsabilidades por qué hay algunas otras restricciones.

Yo creo, estoy convencido de que esto tiene que ser una Junta de que se encargue de hacer cosas y haga las cosas correctamente. No creo que ésta tenga que ser una Junta de múltiples partes interesadas, porque no necesitamos una Junta de múltiples partes interesadas, arbitrada por la comunidad, sino que necesitamos un grupo de personas que pueda trabajar.

Por otro lado, si tenemos una Junta de múltiples partes interesadas, o ponemos una Junta que resulte una marioneta, y la ICANN sea la que mueva los hilos de esta marioneta, tampoco sería bueno.

Por lo tanto, yo estoy orgulloso de todos los resultados que estamos obteniendo, pero no estoy seguro de que esto vaya a funcionar. Quizás estemos yendo hacia una situación y no sé qué decir en este momento. Y no quisiera dar mi opinión en este momento.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias. Adelante, Avri Doria.

AVRI DORIA: Hemos estado siempre trabajando en una situación híbrida. Yo estoy bastante de acuerdo con lo que dice Alan, en cuanto a que tener este tipo de Junta quizás no sea del todo bueno.

Pero también, la Junta de múltiples partes interesadas es una Junta muy amplia. Y esto implica métodos de múltiples partes interesadas. Como por ejemplo, los que se tienen en el NomCom. Pero las comunidades son las que tienen que discutir o debatir una consideración de múltiples partes interesadas. Y aquí tenemos que tener en cuenta también a las comunidades operativas.

¿Qué sucedería con ellas?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias. Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Yo dije que no me inclinaba por ninguna opción. Creo que tenemos que ser honestos. No vamos a hacer una selección al azar. Sino que vamos a tener que elegir a las personas que tengan las habilidades correctas. Ya sea que sean habilidades técnicas, o ya sea que la ICANN sea la dueña de todo esto, o no. Aquí lo importante es que la gente que está designada a esa Junta Directiva ocupe sus funciones de manera correcta.

También hay medidas que está tomando el CSC, y también tenemos los procesos de los modelos de múltiples partes interesadas. Yo no sé si esto causa mucha fricción. Pero la pregunta aquí es, ¿a alguien le importa lo suficiente esto?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias.

Hemos estado debatiendo esta cuestión con algunas personas y éste es un tema bastante arduo. Todavía hay mucho debate al respecto. Hay diferentes puntos de vista sobre el tema. Quizás hay gente que dice que hay que pasárselo alguna comunidad y otros dicen que el NomCom tiene que elegir a las personas que van a formar parte de esto. Otros dicen si vamos a tener miembros de la Junta Directiva de la ICANN que formen parte de la Junta Directiva PTI.

Aquí quizás sea conveniente tener un funcionario técnico, o a un director técnico porque, en este caso, estamos hablando de un costado bastante técnico. Y los tres puestos estén ocupados por personas que provengan de un proceso realizado por el NomCom.

Es decir, hay muchos detalles a tener en cuenta o debatir.

ALAN GREENBERG: Varias cuestiones a mencionar. Tenemos que tener en cuenta que eso que vamos a tener, no es el personal de la ICANN, sino personal sénior de la IANA. Así que el CEO, independientemente del título que se le

termine dando en esta Junta PTI, va a tener que ser un director ejecutivo que no forme parte de la Junta Directiva de la ICANN. Después vamos a tener que decidir de qué manera se elige, o no.

También sería poco común tener diferentes miembros. Así que lo que estamos debatiendo que esto no es algo típico en otros ambientes. Tenemos que ver si va a haber miembros del personal de la ICANN, o no. Si esto tiene sentido, o no. Porque son ellos los que están trabajando ahora con la función de la IANA, porque es un departamento interno. Tendríamos que considerar las sugerencias que haga el NomCom, y como dijo Avri, quizás la Junta Directiva sea la que nomine candidatos.

A mí no me parece que esto marque demasiado una diferencia en cuanto a nuestro avance. Pero sí es importante saber quién va a hacer las designaciones. Si esto va a ser dentro o fuera de la Junta. Porque esta Junta no tiene que estar dentro del control de la Junta Directiva de la ICANN.

Después, también tenemos que considerar las medidas de responsabilidad. Porque tenemos una Junta PTI que se va a crear. Y esto va a implicar la implementación de muchos mecanismos de responsabilidad, para que la gente vea que esta Junta Directiva va a tomar las decisiones adecuadas y va encaminada en la dirección que la comunidad quiere. Va a tener un nuevo rol.

Es decir, no podemos tener una Junta si no convocamos a las personas que trabajan para que la IANA funcione. Por esto, la responsabilidad de la Junta, o de esta Junta, es algo muy relevante.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Adelante, Jean-Jacques Subrenat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Muchas gracias. Yo quisiera continuar con los comentarios que hizo Alan.

Hubo un intercambio de correos electrónicos hace unos días en relación a cómo tendría que componerse esta Junta PTI. Y también se debatió mucho acerca de la Junta PTI, su composición, la jurisdicción diferente a la de los Estados Unidos, o la de los Estados Unidos.

Colocar miembros del personal en una Junta, para mí, no es lo más apropiado, desde mi punto de vista. Esto ya lo hemos planteado en el ICG.

Tenemos dos coordinadores de enlace. Uno que proviene de la IANA/personal de la ICANN, y esto implica competencias específicas, para que la gente pueda desempeñarse, teniendo en cuenta los principios establecidos.

Esto determina qué orientación debe tomar una Junta Directiva para ser independiente. También hay que determinar cuál va a ser esta relación entre la Junta Directiva y la Junta Directiva de la ICANN. La Junta Directiva PTI no está bajo la jurisdicción, dominio, o jurisdicción de la Junta Directiva de la ICANN.

El segundo punto que quería mencionar tiene que ver con otro aspecto que mencionábamos hace unos minutos, y tiene que ver con la

designación de los miembros de la Junta PTI. De las fórmulas que se han mencionado, yo preferiría la utilización de un procedimiento denominación mediante el NomCom, por parte de un organismo de la Junta Directiva de la ICANN, o de algún otro organismo con experiencia en esto.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias.

¿Hay alguna pregunta o comentario con respecto a esto?

ALAN GREENBERG: Muchas gracias.

No es una respuesta específica sino que más bien un comentario.

A mí me da lo mismo cómo se realiza esto. Si es un miembro, o cuales son los procedimientos que se van a utilizar. En este punto, los que quieran participar en el CWG, no sé si se pueden incorporar miembros todavía a la lista del CWG. Si sí se pueden incorporar, son más que bienvenidos. Pero, para aquellos que se incorporen, verán que el grupo está debatiendo muy apasionadamente esta cuestión.

Lo que tenemos que dejar en claro es si tenemos que presentar este tema como un tema que el ALAC pudiera aprobar o rechazar. Hay unas cuantas voces que están a favor, y otra que están en contra. Y yo no sé qué camino va a tomar todo esto. Pero, independientemente de esto, creo que tenemos que estar preparados para trabajar según la división que esto tome.

Como dije, independientemente del camino que tomemos, tenemos que seguir trabajando.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias.

No veo que nadie haya levantado la mano, así que podemos pasar al siguiente punto de la agenda.

ALAN GREENBERG:

El siguiente punto, y el último punto del orden del día, y ya estamos llegando a la hora y media, tiene que ver con el escalamiento, y yo creo que la ccNSO y la ccNSO no deberían dejar de estar en este proceso del escalamiento porque son partes interesadas y creo que el organismo asesor de múltiples partes interesadas, o como quiera que lo llamemos, tendría que decidir respecto de si va a hacer un escalamiento, o no, o expedirse nombre de la ICANN ante la Junta PTI, y ver de qué manera va a actuar porque si no, va a haber que rever una posible separación.

Básicamente, estamos acordando que el modelo de múltiples partes interesadas, o que la Junta de múltiples partes interesadas puede no ser lo adecuado. Tenemos al CSC que sí está compuesto por múltiples partes interesadas. Y aquí tenemos una instancia excepcional, pero también hay muchos otros procesos que sí tienen que ser de múltiples partes interesadas.

Los mecanismos de múltiples partes interesadas no tienen que ser solamente exclusivos de la ccNSO o la GNSO. No sé si vamos a estar de acuerdo, o no, con todo esto. Creo que tenemos que tener un

componente de múltiples partes interesadas en toda esta gestión.
Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan.

¿Hay alguna pregunta o comentario con respecto a esto?

¿A qué se refiere usted con un organismo más amplio?

ALAN GREENBERG:

El equipo de responsabilidad todavía no ha definido este organismo más amplio. Se está hablando de la cantidad de miembros que va a tener esta sucesión, se está hablando de los miembros, si van a ser de las SO y AC. Es decir, se habla de si estas personas van a ser los que ocupen estos lugares.

Yo creo que los que tienen el derecho de votar a la Junta tienen que venir de una mezcla de la comunidad. Y creo que este organismo que se cree va a tener que tener personal asociado y quizás necesite un componente del personal y no sé si también un organismo de política que esté asociado a esto.

Así que sería un equivalente al IFR. Todavía no sabemos cuál va a ser la composición, pero ciertamente creo que tiene que ser una combinación de todas las comunidades que tengan interés en la IANA y estén también interesadas en tomar parte de esta cuestión del escalamiento

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias. Quisiera saber por qué la ICANN no estuvo incluida en esta discusión. Ésta es una de las cuestiones en donde dejársela a la GNSO y la ccNSO, creo que en ese caso se necesita una súper mayoría de votos, para ver cuáles son los debates que van a ir ocurriendo según los procedimientos actuales. Como sabemos, los procedimientos en los CC y los G difieren también.

ALAN GREENBERG: En realidad, no hay procedimientos.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Procedimientos o decisiones en cuanto a la votación o acciones específicas del Consejo de la GNSO.

ALAN GREENBERG: La cuestión va más allá. Esto en realidad proviene del IETF. Ahora mismo, nosotros estamos mirando la transición posterior a la IANA, que tiene muchas funciones.

¿Cómo vemos esto en el futuro?

No tenemos que estar mirando específicamente a otras comunidades, pero implícitamente el problema podría ser identificado por esas otras comunidades, y sería identificado por los RIR y las SO que son partes de nuestra comunidad, y no deben ser excluidas de nuestra decisión.

Yo creo que tenemos un argumento muy fuerte para decir que tenemos que ser de muchas más partes interesadas, quienes resolvieron con una revisión de la ccNSO hace siete años, que era alguien que estaba en

realidad en la GNSO. Como ustedes saben, nosotros estamos en desacuerdo con eso.

ALBERTO SOTO:

También tenemos que tener en cuenta que una de las condiciones de la NTIA para la transición es mantener o reforzar el modelo de múltiples partes interesadas

¿Qué va a significar eso?

Que toda la propuesta, evidentemente la NTIA va a revisar cómo en la participación del modelo de múltiples partes interesadas, no solamente en lo que hace a la generación de políticas, sino también en lo tocante a la toma de decisiones, para que realmente el modelo de múltiples partes interesadas esté representado donde sea necesario.

Tenemos que tener en cuenta eso. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias por esto. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG:

No creo que nosotros podamos hablar de una propuesta de la NTIA, en el sentido de lo que específicamente se refiere a un grupo que hace recomendaciones sobre cómo se debe hacer la transición. Pero la filosofía total sobre la que estamos trabajando, de defender el modelo de múltiples partes interesadas en todo el mundo, me parece también que es parte del modelo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan.

Alberto, tiene la mano levantada. Adelante, por favor.

ALBERTO SOTO: Perdón

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias.

También hay comentarios de Christopher Wilkinson sobre confiar en la ccNSO para el nuevo programa de los ccTLD. Yo creo que vamos a tener que hablar sobre esto. Y personalmente tengo inquietudes muy parecidas a las que expresó Alberto Soto sobre el modelo de múltiples partes interesadas, la GNSO, y la ccNSO. Seguramente no están equipadas para hacer esto en este momento. En los componentes operativos, al menos. Y ciertamente a mí me preocupa que pueda llegar a politizar todo el proceso.

Mi preocupación es que menos personas tienen la capacidad de poner estos aportes en el proceso y podría ser entonces esto ser politizado, o una mayor cantidad de personas podrían tener la posibilidad de que se diluyan todos estos aportes, si no se logra un mejor consenso. Quizás "mejor" no sea la palabra adecuada, pero bueno.

Alan, ¿hay algún otro punto que usted quiera mencionar?

¿Esas respuestas le parecen bien?

Esto no va a ser una cuestión en la que vamos a decir "si no logramos esto, vamos a saber que no íbamos a bloquear el proceso y no vamos a votar a favor de esto".

Los miembros del grupo de trabajo nos deberían dar ciertos lineamientos sobre cómo podemos avanzar con esto, cuál en la dirección que tenemos que tomar.

ALAN GREENBERG:

La decisión de bloquear va a ser una decisión de ALAC en Buenos Aires, o donde sea que nos reunamos. Por eso, no estamos en una posición de decir "vamos a bloquear" pareciera ser el único tema en donde identificamos que tenemos unas sensaciones muy fuertes, donde pensamos que hay que cambiar. La decisión de si bloqueamos, o no, no es algo que podamos juzgar, pero claramente es algo que vamos a considerar.

Es decir, cuál va a ser el resultado, no lo sé. Pero ésta es la última de las cuestiones de múltiples partes interesadas que nosotros hemos renunciado, de algún modo, y creo que es algo importante.

Yo estoy escuchando un acuerdo general. De nuevo, no trato que haya unanimidad, pero es algo que nosotros tenemos que empujar un poco. Yo creo que es particularmente inadecuado que exhibe que algunas partes interesadas opinan muy distinto de otras y si no queda muy claro al comité de propiedad intelectual o al ISP cuál es la situación, tendría que haber una posición privilegiada, y no que sea al revés. Como para hacer la sintonía fina en este punto.

Alan, ¿alguna otra cuestión?

No veo que nadie levante la mano, o sea que creo que estamos más o menos listos para la llamada de los próximos días.

Ahora podemos pasar al CCWG sobre responsabilidad. Tenemos media hora para esto. Por supuesto, el periodo de comentario público está abierto. Éste es un proceso en el que vamos a tener mucho tiempo en el futuro para estar más activos.

Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG:

Vamos a tener más tiempo, pero tenemos un período de comentario público que tenemos que responder. Necesitamos un poco de claridad también sobre eso.

Lo que yo recuerdo, y es sólo mi memoria, hay dos cuestiones que tenemos que discutir. Y que todavía estamos lejos de cerrar. Una es el mecanismo a través del cual nosotros tenemos la aplicabilidad, tenemos que llegar a la pregunta de si lo necesitamos o no.

Tenemos una buena aplicabilidad bajo la ley de California para tener entidades legales, que podría ser un ser humano, una empresa, una asociación no incorporada, y que ellos tomen el rol de tomar las decisiones, de ser los miembros o los designadores, si es que elegimos ese modelo. Y el modelo que se presenta es de una asociación no incorporada.

Eso esencialmente va a ser una organización en las sombras que va junto con la GNSO, y la ccNSO podría nombrar también personas, y podrían actuar en su representación, en términos de una decisión formal que se tome.

La alternativa que se está discutiendo es que, en lugar de tener este organismo en las sombras, las AC y SO simplemente designen personas para que sean miembros, o sean los designadores de la ICANN. Es decir, en el caso del ALAC, podríamos elegir que el presidente ejerza su voto. O podemos decir que la ALT, el equipo de liderazgo del ALAC, un grupo que ha sido designado por el ALAC para tener un rol en su gestión, y que por lo tanto es confiable en cierto nivel, puede ser un miembro, y ahí tenemos un representante regional.

También hay varias alternativas y no tenemos que debatir cuál de ellas es la correcta en este momento. Hay varios temas para el caso de que no se puedan hacer todos estos, y todo esto tiene que ser publicado en detalle.

La pregunta es, ¿nosotros queremos pasar por alto a la asociación no incorporada y utilizar a las personas directamente?

El lado negativo de esto es que tenemos que explicarle a la gente cómo esta asociación no incorporada funciona, cómo entra en toda la Gobernanza. Eso es lo que yo tengo en la mente. ICANN, en sí, y At-Large son suficientemente complejas como para que haya suficientes personas que no entiendan qué es lo que sucede. Y agregar un nivel de complejidad, lo hace todavía más difícil.

El lado positivo es que hay un nivel en la ley de California, hay un nivel de protección, de registrar una asociación no incorporada respecto de la red protección de responsabilidad. Ese es el punto número uno.

También se dice que es difícil efectuar el cambio. Es posible que cada grupo entre en una asociación no incorporada, y que tenga personas individuales que sean designadas, en términos de cómo vamos a describir las reglas en At-Large. No hay mucha diferencia, si nosotros las vamos a designar para que sean una asociación, o si las vamos a designar para que sean personas que tomen acciones.

Hay que ser muy explícitos respecto de si las personas pueden actuar para la comunidad. Si las disposiciones de remoción son respetadas, e incluso que quizás tenga que volver y tener la aprobación o preguntarle a la comunidad, antes de tomar cualquier medida.

Hay varias cosas que nosotros tenemos que hacer, y que probablemente sean lo mismo para ambos.

Mi posición actual es que es más fácil sin una asociación no incorporada. Por otro lado, el concepto de no tener la suficiente responsabilidad a causa de esto, también es muy atractivo. Yo no quisiera ir por ese lado.

Ahora, si la necesitamos, o no, es una segunda pregunta. Es algo por separado. Si nosotros decidimos que tenemos que tener a una persona legal, cómo vamos a ir. Yo no tengo una sensación muy fuerte. Hay dos cosas que apuntan en dos direcciones y es lo que puedo decir hasta ahora.

Me gustaría escuchar lo que tienen otros para decir.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan.

Usted lleva adelante esta parte de la llamada, así que debería haberlo dejado.

ALAN GREENBERG: No hay ninguna fila de oradores en este momento. Puede seguir usted.

Adelante, Sebastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias a ambos.

Espero que quede claro el sonido.

Como ustedes saben, yo no creo que tengamos que ir en esta dirección para tener cualquier tipo de designador de membresía.

En el documento actual hay tres posibilidades: hablamos del designador, hablamos de la situación actual. De hecho, le dedicamos más tiempo a hablar de la solución de los miembros que la de los otros y no creo que sea justo, respecto de dónde estamos en este punto.

Quisiera decir mi punto de vista de contra de los miembros. Yo estoy de acuerdo con usted, Alan, en que si vamos a una asociación no incorporada, la organización de la ICANN ya es lo suficientemente compleja. Tiene un nivel de complejidad bastante alto, y entender cuál

en la posición de cada persona, dónde estaba, cómo es elegida y qué es lo que hace, cuál el poder que tiene, va a hacer que sea todavía más complejo aún.

Mi segundo punto es que, en cuanto hagamos eso, vamos a haber creado un nuevo nivel con dificultades, en el sentido de que, si queremos cambiar la organización para agregar una SO o AC, para agregar una nueva unidad constitutiva, va a ser mucho más difícil. Cerrar una asociación no incorporada y abrir una nueva, al mismo tiempo, nos va a complicar las cosas en la vida dentro de la ICANN.

Ya vemos que es difícil en la situación actual. Incluso, hay nuevas Unidades Constitutivas dentro de la GNSO que querían tener un asiento en el NomCom. La Junta no estuvo de acuerdo con esto y ya es complejo. Yo no creo que sea una buena idea.

Mi tercer punto es que, ya lo dije ayer pero lo voy a decir de nuevo, si todo lo que nosotros pedimos como comunidad está incluido en los estatutos actuales por parte de la Junta y la Junta votó a favor de todos estos cambios, por ejemplo, que después de este último cambio, ya no pueden cambiar parte de los estatutos, donde se pide que esté de acuerdo con la comunidad sobre esos cambios. No va a ser posible cambiar esto por ellos mismos.

Y también puedo apoyar la otra propuesta de dar poder a la comunidad. Yo creo que está incluido dentro de los estatutos, y que va a funcionar.

Si no, vamos a la solución propuesta hoy.

Creo que la Junta podría aceptar un cambio que nosotros sugerimos. Sería una forma más fácil de avanzar y discutirlo. Y creo que sería incluso más rápido.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Sebastien. Voy a considerar este comentario sobre el tema que todavía no presentamos. Porque ya sea que necesitamos rendición de cuentas formal, es algo que es uno de los puntos en la agenda.

Esta discusión es en realidad si necesitamos responsabilidad legal, y si necesitamos una persona legal para que nos represente en el ALAC.

En ese caso, ¿queremos una asociación no incorporada o estamos dispuestos a tener a las personas individuales que representamos?

Yo no creo que estemos abordando eso. En este punto, yo quisiera saber si hemos podido cerrar esto y veo que Olivier está levantando la mano. Lo que quiero saber es si tenemos la responsabilidad, y si tenemos la rendición de cuentas para tener una asociación no incorporada o una corporación.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Alan. Yo tengo preocupaciones sobre los miembros.

ALAN GREENBERG:

¿No habló de eso hace un minuto?

Es el segundo tema.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Creo que mezclé los dos temas. El primer tema es si asumimos que vamos a tener miembros o designadores, ¿nos importa a nosotros si utilizamos una asociación no incorporada, o si designamos a personas en una posición para que efectúen esos poderes o derechos sin un intermediario o una asociación no incorporada que se cree?

Esa es la pregunta que yo estoy haciendo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan.

Yo ciertamente preferiría la asociación no incorporada, pero, sin haber seguido el proceso muy de cerca, yo creo que la diferencia entre los dos no parece como algo muy obvio. Porque hay unas consecuencias muy directas que no parecen ser tan obvias.

ALAN GREENBERG: Hasta hace una semana no estábamos hablando de una asociación no incorporada. La opción fue presentada inicialmente por mí, y luego por Bruce Tonkin.

La diferencia, en el caso de una asociación no incorporada, si es que la persona individual, el presidente de la RALO, el ALT, o el presidente del ALAC, que tienen todos los votos, ¿son estos miembros o designadores de ICANN?

Bajo la ley de California, ellos no tienen responsabilidad, pero cualquier persona puede demandar a otra.

Si tenemos una asociación no incorporada hay un nivel extra de protección y los miembros de una asociación no incorporada bajo la ley de California, en algún punto, están libres de responsabilidad. Entonces la asociación no incorporada tiene un nivel extra de protección ante la responsabilidad, pero tiene la complejidad de tener que explicarla.

Hubo una larga discusión en la reunión de responsabilidad ayer, en el sentido de que no es muy difícil formar una asociación, y uno de los copresidentes lo va a hacer para demostrar lo fácil que es. Sólo se necesitan 10 dólares para hacerlo. No es una cuestión de lo complejo que resulte, sino lo complejo es explicárselo a la gente después.

Lo que tiene a favor en contra son la complejidad versus un nivel extra de protección.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan, por la explicación.

A mí me inquieta la cuestión de la responsabilidad personal. Ciertamente, dentro de la ICANN, todos los que trabajan en los procesos de la ICANN como tales, y que implica una acción oficial, de alguna manera, están cubiertos, en general, por el seguro de responsabilidad de la ICANN.

Aquí vamos a tener un campo bastante llano entre aquellos participantes que provienen de ciertas compañías y, por ejemplo, los usuarios finales, que no están patrocinados por ninguna empresa, sino que son más bien voluntarios, y que no se encuentran en ninguna

nómina de empleados, o que no tienen ninguna posición oficial como tal, ya sea que sean remunerados por eso, o no.

Así que creo que tener una asociación no incorporada, de alguna manera, equilibraría todas estas situaciones para aquellos que no están cubiertos por otras cuestiones, y que serían posiblemente responsables por sus acciones.

ALAN GREENBERG:

Olivier, si me permite, quisiera contar algo.

Todas las declaraciones tienen una cláusula que yo no mencioné antes para no entrar en detalles, pero, independientemente de que esto sea una asociación no incorporada o no incorporada, o individual, la ICANN va a extender su seguro de responsabilidad.

Usted decía que había gente que actuaba en representación de la ICANN y que seguía las reglas, pero, según los estatutos, los directores son directores, y se dice que la ICANN es una organización. Por lo tanto, esto es una cláusula, pero no hay nada garantizado.

En cualquier situación, si llegase el caso, hay que dar una indemnización, o una compensación formal.

Esto es lo que yo opino, y sé que hay gente que opina igual que yo.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Gracias.

Creo que estaba incluido esto en mi primera respuesta, pero quiero ser un poco más específico. Creo que sería mejor si vamos a tener una asociación no incorporada. Si vamos a tener una asociación no incorporada, tenemos que pensar en la posibilidad de hacer esto a nivel regional, y no a nivel internacional, al principio.

Este sería mi aporte para mí comentarios.

ALAN GREENBERG:

Yo creo que sería difícil hacerlo a nivel global, teniendo en cuenta lo que hemos dicho anteriormente. Lo que veo es que Olivier también dice que preferiría una asociación no incorporada, otros prefieren tener una asociación con miembros individuales. No sé si me olvidé de mencionar el comentario de alguno, pero aquí tenemos que decidir qué dirección vamos a tomar.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Alan, si me permite, perdón por interrumpirlo.

Usted dice que yo favorezco una dirección y que Sebastien favorece otra dirección, y que usted no favorece ninguna dirección, y esto implica que no tenemos consenso.

ALAN GREENBERG:

Yo no dije que nadie favorecía nada, simplemente dije que no teníamos una dirección clara. Tenemos una situación en la que no tenemos nada claro.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Bien.

ALAN GREENBERG: Si tenemos que tener un representante legal, o una persona legal, estos miembros, ¿van a ser designadores?

Si esto va hacer así, ¿ellos van a poder remover a los miembros de la Junta Directiva?

¿Sólo los miembros para poder vetar un estatuto, o presupuesto, o la aprobación del presupuesto?

Los miembros tienen la facultad de supervisar a la Junta Directiva y tienen la responsabilidad compartida. Los miembros designados por la Junta Directiva van a poder tomar ciertas direcciones.

Ahora, lo que la Junta no puede hacer es delegar la responsabilidad fiduciaria. Esto puede cambiar o aprobar estatutos, puede modificar los estatutos. Estas son facultades que no se le van a otorgar a los designadores.

Entonces, si vamos a elegir a los designadores, ¿qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer?

Todas estas cuestiones de otorgar facultades no se pueden implementar en forma legal, por lo que dijo Sebastien. Pero, obviamente, no tenemos la última palabra. Entonces, el único remedio que tenemos es eliminar a los miembros de la Junta Directiva, o toda la Junta Directiva, pero no tenemos ninguna granularidad a este nivel, todavía decidido.

La pregunta es si vamos a necesitar un representante legal, ya sea una asociación no incorporada o individuo, cuán importante es que, granularmente, la Junta Directiva no apruebe un presupuesto. Podemos recibir el mensaje que diga que eso no es del gusto de alguien, pero es básicamente el único remedio que podemos implementar.

En lo personal, creo que si vamos a avanzar de una manera, o si vamos a elegir a los designadores o miembros de la Junta Directiva, esto va a cambiar la característica de la organización, y la va a transformar en una organización de membresía, y esto va a cambiar el carácter también de la ICANN, o su naturaleza.

No sé si realmente sea necesario esto. Pero me parece que remover a los miembros de la Junta Directiva, me parece que es algo demasiado grande, cuando en realidad lo único que queremos hacer es modificar ciertas cuestiones.

A mí me preocupa que todo esto cambie la naturaleza de la organización. Pero mi preferencia sería no tomar partido por ninguna de las dos posturas, y creo que, a nivel general, en el CWG hay una preferencia hacia tener una organización con membresía.

Ahora les doy la palabra para que hagan comentarios.

ALAN GREENBERG:

Christopher acaba de preguntar quiénes van a ser los miembros.

Los miembros van a ser los representantes de las SO y AC en una proporción que se va a decidir. Se está debatiendo esto. Si van a ser cinco miembros que vengan de cada una de las AC y SO, del GAC, y del

ALAC, y dos que provengan de las otras AC, o si se va a seguir otro modelo. Muy probablemente se siga este modelo.

¿Hay alguna pregunta o comentario con respecto a esta cuestión de los designadores versus la cuestión de membresía?

Todavía no hemos elegido ninguna, pero si elegimos, tenemos que ver en qué dirección vamos a avanzar.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

En esta oportunidad voy a estar de acuerdo con lo que usted está diciendo.

Tengo la impresión de que, en general, el CWG y el CCWG están a favor de avanzar en pos de la organización de membresía. El problema es que estamos muy presionados por los abogados aquí. No sólo por la gente que es abogada el que participa el grupo, sino también por los estudios jurídicos que tienen la tarea de brindar asesoramiento y que nos presionan a favor de una dirección.

No sé muy bien de qué manera se resolverá esto, pero como se dijo, la membresía cambiaría la naturaleza y lo importante es avanzar en pos del beneficio.

Sería una combinación interesante, si esto fuese designado por la Junta Directiva. Me parece que sería una manera más directa de avanzar. Ésta es mi impresión.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Sebastien.

Simplemente para aclarar, cuando yo digo "designado por la Junta", significa que la responsabilidad de la Junta Directiva es transferida a los designadores.

Entonces, los designadores y el concepto es que la Junta les transfiere la responsabilidad a ellos. No son designados por la Junta, sino que es la Junta la que les da esa responsabilidad.

Veo algunos comentarios. Hay gente que estaba a favor de los miembros.

Como dije, creo que en general, el CWG y el CCWG están a favor de esto, y que también hay una cierta presión. Pero, para ser honestos, todo tiene un nivel de complejidad, y el concepto de designadores, es un concepto que tampoco se entiende muy bien.

Tenemos que tener en cuenta que hablamos de personas y que no hablamos de designadores, en algunos puntos.

Veo que nadie quiere tomar la palabra.

Sebastien hizo otro comentario interesante. Dijo que estamos presionados por los abogados y en parte por las firmas que se han contratado.

Se ha gastado medio millón en el tema de la responsabilidad y otro medio millón en otras cuestiones. Así que hay mucho dinero de por medio, también.

Yo creo que lo que dijo Sebastien es muy cierto. Tenemos cierta presión por parte de los abogados, y los abogados tienen una tendencia a

focalizarse en aquellas cosas que se pueden implementar o exigir, porque la gente tiene la tendencia también de ir a los tribunales. Si se hace algo que no corresponde, se tiene derecho de ir a un tribunal.

Me parece que ayer hubo un acuerdo en el grupo de que, si bien cualquier miembro de forma individual puede presentar una demanda contra la ICANN, hay una disposición que señala que no se puede presentar ante un tribunal teniendo en cuenta los mecanismos de responsabilidad. Y esto tuvo un acuerdo bastante general.

Es decir, un miembro individual no puede presentar una demanda contra la ICANN por una cuestión de responsabilidad, porque esto podría afectar a la misión de la ICANN.

Me parece que todo esto suaviza de alguna manera toda esta cuestión.

También lo que puede observar es que tampoco hay un sentimiento concreto a favor de los designadores. No sé si me perdí algún comentario.

Sebastien, ¿quiere decir algo?

SÉBASTIEN BACHOLLET: Sí, estoy de acuerdo con usted.

Creo que al explicar lo que estamos haciendo, los miembros es el concepto más fácil de entender en todas partes del mundo.

El concepto de designadores algo que resulta difícil de entender y explicar. Incluso si quisiera hablar de la función del designador y no de

un miembro, creo que sería más fácil hablar de un miembro, en caso de que nos decidamos por tener una membresía.

ALAN GREENBERG:

Creo que estamos de acuerdo con eso.

Nos quedan dos minutos y un tema sustancioso.

No sé si los intérpretes y el resto se pueden quedar un rato más, pero el último tema a tratar es algo que ya hemos mencionado, y es si necesitamos la exigibilidad.

Hay gente que está de acuerdo con eso. La Junta Directiva puede cambiar ahora unilateralmente los estatutos, pero la Junta no se puede perpetuar.

Les estoy dando un ejemplo extremo de lo que se podría hacer, o de lo que una Junta podría hacer.

En el 2002 hubo un cambio, en donde se pasaba de la membresía individual, en donde la gente, o los individuos, elegían a la Junta Directiva y se pasó a tener un modelo a través del NomCom, donde, en aquel momento teníamos una comunidad de At-Large muy distinta. Pero si hubiésemos tenido en aquel entonces mecanismos de responsabilidad implementados, esto hubiera sido más sencillo.

Y también hubo otros cambios que se implementaron. Como por ejemplo, la GNSO se dividió en la GNSO y la ccNSO, etcétera.

No queda claro si alguna vez tuvimos una Junta tan radical, que hubiera hecho algo que tuviese completamente opuesto a lo que deseaba la

comunidad. Por ejemplo, cuando se hablaba del tema de la remuneración, había algunos que se oponían a eso. Yo estaba en ese grupo.

Típicamente nunca tuvimos una Junta que se expidiera en contra de lo que decía la mayoría de la comunidad. No queda claro si alguna vez la Junta puede encontrar de lo que decía la comunidad, de manera significativa, o que lo vaya a hacer.

Por lo tanto, tenemos que tener algo en cuenta. Si continuamos con eso, si implementamos los nuevos estatutos y decimos que la Junta no puede hacer tal o cual cosa, y la comunidad no va a tener la posibilidad de presentarse ante un tribunal, entonces es algo sobre lo que tenemos que trabajar. Y tenemos que tener en cuenta de qué manera vamos a seleccionar a los miembros de la Junta Directiva.

Pero también hay una gran parte del CCWG que dice que necesitamos mecanismos de responsabilidad que se apliquen a toda la Junta Directiva. Y la NTIA dice que quiere ver toda esta responsabilidad y que los miembros de la Junta Directiva estén enfrentados a estos mecanismos.

De nuevo, éste es un tema en que no queda muy claro si vamos a querer cambiar el CCWG, pero tenemos que intentar.

Personalmente creo que, si nosotros establecemos los procesos que queremos, pero que no podemos rendir cuentas sobre eso, nos va a dar bien.

Chris Disspain, que ahora es miembro de la Junta, ha respaldado mucho de esto. Y sé que hay muchos miembros de la Junta que también lo respaldarían. Cada uno lo puede interpretar con sus sentimientos personales, o bien porque defiende el poder de la Junta, más allá de que seguramente lo apoyarían. Mucho de este apoyo en la comunidad, me parece a mí, que la Junta no quiere ver una responsabilidad total y una membresía que seguramente va a tener que aceptar, y que va a cambiar la naturaleza de la ICANN en alguna medida.

La pregunta para este grupo, y veo que ya hay algunas manos levantadas, es cómo se sienten, si prefieren el modelo de la confianza, o en este momento la Junta no tiene la confianza de la comunidad, pero tampoco tienen la no confianza, en ese sentido, y nunca hubo una evidencia de que hayan ido en contra de toda la comunidad, o si es que ellos van a aceptar el hecho de que hay un camino que ya fue designado.

Ahora le doy la palabra Sebastien, y luego a Jean-Jacques. Sé que ya nos excedimos en tres minutos, no nos podemos exceder mucho más, así que traten de ser sintéticos.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Estoy de acuerdo con usted en que hay una cuestión de confianza.

Simplemente quiero recordarles que la comunidad seleccionó a cinco miembros de la Junta, es decir que en cualquier momento, si queremos echar a toda la Junta, tenemos que elegir a cinco de ellos, y a mí me parece muy extraño esto, porque esto no va a suceder así, va a requerir

de tiempo y estamos muy ocupados. El comité puede cambiar la forma en que selecciona las personas que selecciona en la Junta.

Mi segundo punto es que, si nosotros pedimos incluir algunos de nuestros pedidos respecto al presupuesto u otros dentro del estatuto ahora, y si es que esto tiene que ser seguido por la Junta, yo no veo por qué tenemos que presentarnos ante un tribunal, y si esto va a ocurrir, la ICANN está mal.

ALAN GREENBERG:

Yo veo que usted prefiere ir por un modelo, porque a pesar de que no hay una posibilidad, usted tiene una sensación en el estómago de que el todos los casos la comunidad va a ser aceptada.

Jean-Jacques, tiene la palabra. Y luego Olivier.

Mientras estamos hablando, por favor indiquen si esto es algo que el ALAC tiene que aprobar, o no.

Jean-Jacques ya bajó su mano, Olivier tiene la palabra.

JEAN-JACQUES SUBRENAT:

Ésta ha sido realmente la pregunta en la Junta en sí, durante muchos años. Porque muchos de nosotros en la Junta pensábamos que no solamente tenemos que tener la opción nuclear, o que la comunidad tendría que deshacerse de la Junta Directiva, remover a la Junta Directiva, sino que tiene que haber varios pasos, tiene que haber un escalamiento, y no solamente tener la opción nuclear. Por eso, pregunta específica es que, como ex miembro de ALAC, yo quisiera ver un sistema

de confianza, en el que haya una opción última, de remover a toda la Junta, pero que también haya medidas intermedias.

ALAN GREENBERG:

Creo que lo que usted está diciendo que está respaldando la posibilidad legal, porque en última instancia, sin eso no podemos apoyar a los miembros de la Junta.

La opción nuclear, dicho sea de paso, de rechazar a toda la Junta, me parece a mí, es objetable a muchos niveles. Hay una gran posibilidad de que, ante cualquier decisión controvertida, no todos en la Junta estén de acuerdo con eso, y por eso lo crítico sería remover a aquellos que se oponen a la comunidad y dejar a aquellos que pueden gestionar la ICANN sin constituir una Junta, y que no haya una Junta interina. Yo realmente creo que tenemos que tener un mecanismo de seleccionar a la gente.

Ésta no es la discusión de hoy.

Yo creo que lo que usted está diciendo, Jean-Jacques, es que, en última instancia, si queremos poder aplicar esto, entonces vamos a necesitar una aplicabilidad legal.

Olivier tiene la palabra.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan.

Creo que el modelo de confianza, un modelo en donde haya confianza incluida, sería el modelo ideal. Sin empezar a traer todas estas cuestiones de la responsabilidad, etcétera.

La inquietud que sí tengo es que ha habido ocasiones en las que hubo momentos en que la Junta sí tomó medidas y el ALAC le pareció que no era la acción adecuada para tomar, no porque fuese levantarse a la mañana y sentir que nos vamos a oponer a esto inmediatamente, sino porque nos parecía que todavía había algunas cuestiones significativas que había que solucionar antes de que se lancen todos estos asuntos. Y no era una decisión pequeña, sino que era el inicio del proceso de los nuevos gTLD. La guía del solicitante había establecido el camino, y el ALAC tenía tres meses ante tantos problemas que decía "esto no es aceptable". Esto causó todo tipo de dolores de cabeza.

Si en ese momento el ALAC hubiese tenido la posibilidad de elegir a los miembros de la Junta, etcétera, yo creo que hubiese sido un poco distinto, porque yo creo que los miembros de la Junta le habrían pedido más a la comunidad. Ese es sólo un ejemplo.

Nosotros realmente creemos que va a haber una actuación en pos del interés público, y me parece que vamos a tener que mantenernos con esta pelea legal.

Les pido disculpas por la música que se escucha atrás.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Es tango, lo cual nos pone en el clima de irnos para Buenos Aires.

ALAN GREENBERG:

Creo que voy a comentar sobre eso, Olivier.

Cuando el voto del programa de los nuevos gTLD se tomó, lo que yo recuerdo que sólo hubo un voto en disenso, y todo el resto, incluidos los miembros de At-Large, lo apoyaron. Cuando el voto se aprobó, hubo un gran aliento dentro de la audiencia, incluido algunos miembros de At-Large.

Entonces, sí, ALAC, o parte del ALAC, pudo haber sentido que no fue adecuado. Pero no hubo forma que las medidas actuales de responsabilidad pudieran ser cambiadas.

Creo que ésta es una nota de precaución y yo no puedo imaginarme ninguna medida de responsabilidades que se utilice. Porque es muy raro que todas las SO y AC estén de acuerdo en algo. Y por eso hay que tomar medidas en ese camino. Uno tiene que mirarlo de ese modo.

Veo que hay otras manos levantadas, pero quiero tratar de resumir antes. Siento un tono general de que hay algunas divisiones que pueden preferir un modelo de confianza, pero no lo suficiente como para vetar el informe, porque la posibilidad es que no podamos seguir este modelo.

Por eso, yo creo que el resultado está como predestinado en este momento. Y sí, deberíamos tratar de pasar al modelo de confianza, pero si no, aceptar el de la aplicabilidad. Y creo que los puntos anteriores son relevantes.

Sebastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Sí, era para decir unas palabras sobre el voto de los nuevos gTLD, ya que yo fui designado por At-Large y voté a favor. Quisiera recordarles que yo expliqué mi voto y no fue un sí total.

Yo dije no con explicación, yo digo sí con condicionamientos. Creo que fue la mejor forma de avanzar, pero puedo entender que la gente esté en desacuerdo con eso.

A mí realmente me parece que los modelos de confianza van a ser mejores. Nosotros debemos confiar los unos en los otros, incluso si no estamos de acuerdo a veces.

ALAN GREENBERG: Gracias. Sebastien, yo no mencioné el tema de su voto. Como dije, hubo muchos participantes de At-Large, incluidos los miembros del ALAC en ese momento, que apoyaron la revisión del nuevo programa. Hubo una comunidad muy dividida y, si se miran las cuestiones que fueron aprobadas, ninguna de ellas estuvo en la mesa, para generar una revolución al momento en que se tomó la decisión.

Todos los problemas que se plantearon en el GAC, a los TLD muy sensibles, y a la confusión de cadenas de caracteres, respecto también de los criterios de la comunidad que eran muy estrictos, y Alberto sabe de qué hablo. Todos estos temas, que se convirtieron en verdaderos problemas, no estaban en el momento de esta resolución. Por eso, no queda muy en claro si uno o dos años hubieran cambiado la situación. Hay que atravesar el proceso que generó la situación.

En cualquier caso, la gran mayoría de la comunidad de la ICANN apoyó este avance. Las medidas de responsabilidad no fueron efectivas, y es importante recordarlo.

¿Les parece bien este resumen?

Muchos de nosotros preferiríamos el modelo de confianza. Hubo un cierto reconocimiento de que se podría avanzar en ese caso, vamos a apoyarlo.

Yo soy una de las personas que prefiere el modelo de confianza, pero no estoy aceptando cuál puede ser, en realidad. Y vi varias personas en el chat, que dijeron que sí, que ellos preferirían la aplicabilidad, pero no es una posición que podamos tomar.

Creo que vamos finalizando. Les agradezco a todos.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan.

Todavía tenemos el punto de "otros asuntos". Y hay otra cuestión que yo les quería mencionar, que es el foro de la WSIS, donde se va a incluir una cuestión de la transición de la IANA. Hay una sesión que aparece en el chat, en el Adobe Connect, en este momento. Hay también un link, de una presentación que se va a hacer, dónde se va a analizar solamente el proceso.

Éste es un taller que hace el grupo de trabajo intercomunitario. Las diapositivas de la presentación, que se acaban de imprimir. Estamos hablando de los últimos 10 minutos, están disponibles aquí. Y van a

poder ver de qué vamos a estar hablando en este foro de la UIT, para ver cómo las comunidades de los RIR, el grupo de trabajo de IANA plan, y el IETF PLUS, gente del ICG, todos van a estar aquí en Ginebra en la WSIS.

Con esto, terminamos el punto de otros asuntos, no veo a ninguna otra persona que levante la mano.

Una cosa más que tenemos que verificar. Para la semana que viene hacemos otra llamada de dos horas.

ALAN GREENBERG:

Antes de que corte, Avri dice que ella prefiere el modelo de proxy también, pero está de acuerdo con mi evaluación general.

Yo quisiera saber qué porcentaje del CCWG prefiere el modelo de la confianza. Ésta es una pregunta interesante que quizás tengamos que hacer.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Alan. Es un buen punto. Cuántos de estos asuntos podemos avanzar un poco más. Vamos a utilizar el Doodle para la próxima semana, ¿qué es lo que ustedes sugieren?

Vamos a hacer lo que usted nos diga. Vamos a hacer un Doodle para la primera parte de la semana...

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]